

18
Aniversario

Pérdida de poder adquisitivo

Paradoja de las remesas

Búsqwenos el primer miércoles de cada mes. www.habitatmx.com



- Al alza precio de viviendas
- Menos pobres y más carencias sociales
- Se agotan recursos para estados

El Futuro en su

HABITAT

18

AÑOS

***¡Gracias a nuestros anunciantes,
colaboradores y lectores por
hacer posible esta publicación!***



Valparaíso

El Banco Nacional de México

Emprendimiento | Innovación | Cultura

DESCUBRE EL SECRETO MEJOR GUARDADO DE LA CDMX



**Círculo
de Nicolás
Enríquez.
El Parián.**

Venustiano Carranza 60, Centro Histórico, CDMX

ENTRADA GRATUITA | DE MIÉRCOLES A DOMINGO 10:00 A 18:00 HRS

citibanamex 



VIVIENDA
Sigue en aumento precio de las viviendas.....5



VIVIENDA
Acciones conjuntas en materia de vivienda y laboral.....6



ECONOMIA
Remesas, una solución idilica a la pobreza.....8



ECONOMIA
Menos pobres, pero más carencias sociales.....10



ECONOMIA
Estados reciben menos recursos.....12



TURISMO
Mayor demanda de extranjeros por vuelos a México.....14



Prometeo

Mario Sandoval Chávez *

Caminito de la escuela y del crecimiento

El pasado 28 de agosto iniciaron clases 25 millones de alumnos de educación básica en el país, de los cuales el 90% va a 233 mil escuelas públicas, mismas que cuentan con 2 millones de maestros y el 10% asiste a 45 mil escuelas privadas que cuentan con 465 mil docentes.

El 20% de los alumnos asisten en preescolar, 55% en primaria y 25% en secundaria. El debate de las últimas semanas ha sido el contenido de los libros de texto. Para unos, en especial para quienes los diseñaron, es la nueva escuela mexicana y para otros se trata de ideologizar políticamente a las nuevas generaciones promoviendo los valores y modelo de gobierno actual.

El gobierno federal dispondrá de una inversión educativa total de 945 mil millones de pesos. Esto representa un 3% del PIB nacional. Dentro de la función de desarrollo social, el gasto en educación es el segundo que cuenta con mayores recursos, sólo por debajo del gasto en protección social. Pero también por debajo del presupuesto de las obras emblemáticas sumadas, por lo que es un tema a considerar, porque es claro que ese presupuesto no es suficiente.

México forma parte de la OCDE y ahí la media del porcentaje del PIB que se destina a educación es del 5.5% y caso concreto Brasil es de 6%. España el 5.5; Canadá 7% y el de Estados Unidos 14%. Las cifras de la OCDE lo dicen todo. México es el que menos invierte en educación y si bien se trata no sólo de invertir sino de hacerlo bien, las cifras son contundentes.

Las escuelas privadas en México no dependen del presupuesto público, además de que la pandemia afectó su matrícula lo cual generó que se ubicó en el 10% de participación del total de matrícula; en América Latina es del 20%.

Es decir, la educación en México, fuera de ideologías y temas político oportunistas, está desfasada y no es parte de las propuestas de quienes aspiran a la Presidencia de la República, más allá de las oportunistas becas de discurso sexenal o del empoderamiento sindical que es base de voto corporativista, sino de cómo mejorar nivel, desempeño y gestión académica a nivel público y privado.

El presupuesto de 2023 se ha destinado en mayor parte a la inversión física de los proyectos y objetivos emblemáticos del presidente López Obrador (Pemex, Tren Maya, Interoceánico, aeropuertos, tren Toluca, CFE).

El tema es que hay opacidad en el ejercicio del gasto público y sus resultados aún están por verse. Se tiene que poner atención al de 2024, último año de gobierno y en donde harán todo lo posible por terminar las obras emblemáticas, limitando el presupuesto en áreas clave.

Si ese 3% del PIB en educación se aprovecha correctamente en este ciclo 2023/2024, será la mejor inversión y nos recordará el olor a libros, lápices y el entusiasmo nos hará volver a ser los soñadores positivos que alguna vez fuimos.

*Ceo Fisan Sofom ENR / Ex Presidente Nacional AMFE corporativo@fisan.com.mx twitter@MarioSanFisan



PUNTALES

Agustín Vargas

avargas@habitatmx.com

Incentivos para el flujo de migrantes y remesas

!!! Enhorabuena por un año más !!!

A la par de las señales de recuperación de los flujos migratorios de México y de otros países de América Latina y el Caribe hacia Estados Unidos posterior al inicio de la pandemia por Covid-19, se observan importantes factores que continúan propiciando estos desplazamientos.

La amplia brecha salarial existente entre México y EU continúa siendo uno de los incentivos para el flujo migratorio de población mexicana a la Unión Americana.

Una persona de nacionalidad mexicana con estudios de secundaria, en promedio puede ganar 14 veces más en EU que en México (3,672 vs. 261 dólares mensuales corrientes) y en el caso de una con estudios de licenciatura esta diferencia es de 8.5 veces más en aquel país que en México (4,792 vs. 562 dólares mensuales corrientes).

Otro de los factores relevantes ha sido la recuperación de la demanda de empleo. En junio de 2023, la tasa de desempleo para los migrantes mexicanos se ubicó en 3.6%; es decir, niveles históricamente bajos.

Esto es un factor que ha contribuido a un aumento de los flujos de remesas a México en los últimos años. No se trata de un fenómeno inusual: en el pasado se han visto incrementos similares en los flujos de remesas hacia México en episodios en los que el mercado laboral en la Unión Americana ha mostrado niveles de fortaleza como el actual.

En ese sentido, la migración a EU se incrementó en los últimos dos años, incluyendo a la población migrante mexicana que pasó de 11.9 millones en 2021 a 12.2 millones en 2022, de los cuales 4.1 millones tenían la ciudadanía estadounidense, 3.0 millones poseían una Residencia Permanente Legal y 5.1 millones eran no documentados.

En el tema de las remesas, la región de América Latina y el Caribe revela otro año de importante crecimiento. En 2022, destacan los incrementos de dos cifras en los flujos de remesas hacia Nicaragua (+50.2%), Argentina (+38.9%), Brasil (+22.5%), Guatemala (+17.9%) y Honduras (+17.8%).

México registró un crecimiento de +13.4% en 2022 con respecto a 2021 ubicándolo en el sexto lugar de la región en términos de crecimiento. Además, con un monto de 58,497 millones de dólares, México representa el 40.8% de los flujos de remesas a la región en 2022.

Desde hace varios años las remesas son el principal flujo de divisas al país incluso por encima de la Inversión Extranjera Directa (35,292 mdd en 2022), las exportaciones de petróleo crudo (31,865 mdd) y el turismo internacional (26,347 mdd). Tal cantidad de ingresos al país provenientes de las remesas definen comportamientos de la sociedad y generan una fuerte influencia económica no solamente a nivel nacional, sino también a nivel estatal.

Hábitat, 18 años

Con esta edición la revista el Futuro en su Hábitat celebra 18 años de circulación ininterrumpida gracias a la preferencia de nuestros lectores, anunciantes, amigos y, sobre todo, a nuestros colaboradores y cuerpo directivo, quienes con su esfuerzo han hecho posible que mes a mes desde el año 2005 nos mantengamos vigentes. ¡¡¡ Enhorabuena por un año más !!!

DIRECTORIO

Juan Barrera Barrera,
José A. Medina, Agustín Vargas, David Chávez, Rafael Martínez, David Mendoza
Consejo Editorial

Agustín Vargas
Dirección General
avargas@habitatmx.com

Claudia E. Anaya Castro
Dirección General Adjunta
ceanaya@habitatmx.com

José Anaya
Editor
habitat@habitatmx.com

José A. Medina
Coordinación Editorial

José Ma. Gijón
Ma. Fernanda Castro
Dayana Rivas
David Chávez
Rafael Martínez
Juan Barrera
Edición y Redacción

EMESA Design
Diseño Gráfico

HabitatMx
Fotografía
habitat@habitatmx.com

Marcela P. Guido
Administración y Finanzas

El Futuro en su Hábitat. Publicación mensual. Editor responsable: José A. Medina. Número del certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2016-052011522300-107. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12255. Impreso por: Ediciones ORE. Publicado por: CODE. Distribución gratuita.

www.habitatmx.com



Publicación Certificada por la Asociación Nacional de Dictaminadores de Medios

Sigue en aumento precio de las viviendas

El precio de las viviendas con crédito hipotecario aumentó 11.5% en el segundo trimestre del año; mientras que en el acumulado al primer semestre el crecimiento fue del 11.6%. Durante los primeros seis meses de 2023, en la Zona Metropolitana (ZM) de Tijuana el Índice SHF creció 14.9%, en la de Querétaro 13.5%, Guadalajara 12.5%, Monterrey 11.3%, Valle de México 10.9%, León 9.3%, Puebla-Tlaxcala 7.1% y Toluca 7.0%

Claudia Anaya

De acuerdo con el Índice SHF, elaborado por la Sociedad Hipotecaria Federal, durante los primeros seis meses de 2023 se registró un descenso del 7.2% en la cantidad de avalúos respecto al mismo periodo 2022.

El Índice SHF de vivienda nueva presentó una variación positiva de 12.7%, mientras que el correspondiente a la vivienda usada aumentó 10.7% durante el primer semestre de 2023. En este periodo se observó una proporción de viviendas usadas de 60% y 40% de viviendas nuevas.

El Índice SHF para casas solas creció 11.8% y el de casas en condominio y departamentos (considerados de manera conjunta) se apreció 11.4%. Para la vivienda económica-social presentó un aumento del 11.1% y el de la vivienda media-residencial se apreció 11.9% en el periodo de enero a junio de 2023.

Durante el primer semestre de 2023, el precio promedio nacional fue de 1 millón 601 mil pesos, lo que corresponde al precio de una vivienda media.

Al ordenar los precios de los

créditos hipotecarios de menor a mayor, a nivel nacional, se observa que el 25% de las operaciones se realizaron por un precio igual o menor a 631 mil pesos.

El precio mediano fue de 926 mil pesos, lo que significa que 50% de las operaciones en el mercado de la vivienda se realizaron por debajo de este monto y la otra mitad por arriba. Finalmente, 75% de las viviendas se vendieron por menos de 1 millón 834 mil pesos y el resto por un precio superior.

El aumento de precio de las viviendas se da en un entorno macroeconómico en el que el Producto Interno Bruto (PIB) creció 3.7% en términos reales en el segundo trimestre de 2023, al compararlo con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con la Estimación Oportuna del PIB publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El número de trabajadores permanentes registrados en el IMSS creció 3.3% comparado con el mismo trimestre del 2022, mientras que la inflación medida por el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue de



Distribución de los precios en el ámbito nacional, 2023 1er semestre (Pesos)

	Precio medio	25%	50%	75%
Nacional	1,601,458	631,532	926,207	1,834,921

Elaborada por SHF con información del Índice SHF de Precios de la Vivienda.

5.1%, y de acuerdo con Banco de México la tasa hipotecaria promedio fue de 11.4%.

Resultados por zona metropolitana

El Índice SHF de Precios de la Vivienda por Zona Metropolitana (ZM) reportó durante el periodo de enero a junio de 2023 los siguientes resultados:

En el Valle de México el Índice SHF presentó un aumento de 10.9%, guiado por el alza en los precios de las viviendas de clase media-residencial.

La ZM de Guadalajara aumentó 12.5%, derivado del precio de las viviendas ubicadas en zonas periféricas.

La ZM de Monterrey presentó un crecimiento de 11.3%, como consecuencia del crecimiento en el precio de las casas con más de dos baños.

En la ZM de Puebla-Tlaxcala el aumento fue de 7.1%, impulsado por el precio de las viviendas con dos recámaras.

El Índice SHF en la ZM de Toluca mostró una evolución positiva de 7%, resultado del alza

de los precios de las casas en condominio y departamentos.

La ZM de Tijuana presentó un incremento de 14.9%, derivado del crecimiento en el precio de las viviendas de clase económica-social.

En la ZM de León los precios de las viviendas crecieron 9.3%, atribuido al aumento en el valor de las casas con estacionamiento.

En la ZM de Querétaro el Índice SHF creció 13.5%, debido al alza en los precios de las viviendas usadas.

Por entidad federativa, el Índice SHF mostró resultados diferenciados durante el primer semestre de 2023 respecto al mismo periodo de 2022, de tal manera que 14 estados presentaron variaciones mayores al promedio nacional: mientras que 18 registraron variaciones menores.

Durante los primeros seis meses de 2023, comparado con el mismo periodo de 2022, el Índice SHF registró en 39 municipios tasas de apreciación por encima del promedio nacional y en 35 municipios por debajo de éste.



Desde hace unas semanas la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) trabajan de forma coordinada para garantizar el cumplimiento de la reforma en materia de subcontratación laboral y evitar que se vulneren los derechos de las personas trabajadoras.

Por ello, la STPS ha realizado más de 3 mil acciones de inspección en la materia e impuesto multas por 27 millones de pesos.

Según dichos organismos gubernamentales, la recuperación de derechos para las personas trabajadoras es prioritaria y, a dos años de la entrada en vigor de esta reforma, se han reportado diversos beneficios para ellas.

Entre estos, resaltan 2.9 millones de personas trabajadoras que migraron hacia su empleador verdadero; lo que conllevó que los patrones cumplieran activamente con las disposiciones de la reforma y llevaran a cabo la

aplicación del ajuste a sus plantillas en tiempo y forma, sin generar distorsión en el mercado laboral formal; es decir, sin que se ocasionara un incremento en el número de bajas ante el IMSS.

Además, el salario base de cotización aumentó de 469 a 597 pesos; esto es, un incremento del 27.4%. En el caso de las mujeres el aumento fue del 29%.

Complementariamente, la STPS ha establecido un plan de trabajo coordinado con otras autoridades para identificar esquemas de defraudación, iniciar acciones de fiscalización y, en su caso, de sanción. A la fecha, se han realizado más de 3 mil acciones de inspección, en las que se han advertido distintas irregularidades.

Derivado de lo anterior, se han cancelado 1,755 registros del Padrón Público de Contratistas de Servicios u Obras Especializadas (REPSE); se han iniciado procesos sancionatorios en contra de las empresas beneficiarias de los servicios y se han emitido, en su conjunto, multas por más de 27 millones de pesos.

Adicionalmente a las cancelaciones, el SAT, el IMSS, el Infonavit y la STPS han procedido bajo mecanismos de intercam-

Acciones conjuntas en materia de vivienda y laboral

El objetivo es garantizar el cumplimiento de la reforma en materia de subcontratación laboral y evitar que se vulneren los derechos de las personas trabajadoras; por ello, la STPS ha realizado más de 3 mil acciones de inspección en la materia e impuesto multas por 27 millones de pesos

Claudia Anaya



bio de información para continuar con la programación y vigilancia del incumplimiento en la materia, por lo que más de 33 mil constancias de registros se encuentran en investigación.

Sumado a los procesos sancionatorios, la STPS ha actuado de manera preventiva y, con el ánimo de reafirmar lo que se encuentra prohibido por la reforma, ha emitido criterios de inspección relacionados con la agroindustria y el sector hotelero; la emisión de estos criterios será una actividad permanente por parte de esta dependencia.

De esta manera, la autoridad laboral en colaboración con el resto de las autoridades mantienen una permanente vigilancia del cumplimiento de la normatividad para que la reforma en materia de subcontratación siga avanzando en favor de los derechos de las personas trabajadoras.

Devolución de recursos

Y en paralelo a estas acciones, el Infonavit dio un instructivo a través del cual se explica cómo los derechohabientes pensionados pueden solicitar la devolución de sus recursos acumulados en la Subcuenta de Vivienda, siempre que tengan dinero en ésta y no

hayan solicitado un crédito vigente con la institución.

Destaca que ese dinero los pensionados lo pueden retirar cuando quieran, siempre y cuando cumplan con los requisitos para hacerlo. Le puede ser muy útil para complementar los recursos que reciben como pensión.

A diferencia de otras instituciones, no hay un plazo máximo para solicitar los ahorros, por lo que el dinero que se tiene en tu Subcuenta de Vivienda del Infonavit no lo pierden y sigue a su nombre, aunque tardes varios años en solicitar su devolución.

Aun así, si después de nueve años no han solicitado la devolución del saldo de la Subcuenta de Vivienda, el Infonavit te enviará por correo electrónico y/o mensaje de SMS un aviso para informarte la situación, así como los requisitos y canales de atención para que puedas retirarlo. Por eso, es muy importante que mantengas tus datos de contacto actualizados.

Si después de este plazo no has retirado los recursos, el Instituto cuenta con una reserva financiera para que tu ahorro siga generando rendimientos hasta que decidas hacerlo.

Tener la casa de tus sueños es... ¡súper fácil!



Conoce nuestra oferta en :

Privadas del Bosque
DESDE \$1,832,500*



Paseos del Bosque
DESDE \$1,937,700*



Xanthe Residencial
DESDE \$1,720,000*



Agenda tu cita ¡ASESORÍA GRATIS!



Contáctanos



Centro de ventas virtual
SADASI



Remesas, solución idílica a la pobreza

Durante los últimos años, las remesas se han consolidado como una de las principales fuentes de ingresos y un paliativo para la pobreza de las familias mexicanas. Sin embargo, la inflación global, el fenómeno del "nearshoring" y la apreciación del peso han mermado su poder adquisitivo, evidenciando la gravedad de la dependencia a estos recursos

José M. Gijón

Pocos temas resultan tan recurrentes en el repertorio discursivo del presidente Andrés

Manuel López Obrador como el avance en materia económica que se ha dado durante su sexenio, siendo fundamental en su agenda la aparente mejora en la calidad de vida de los grupos poblacionales más desprotegidos.

A finales de julio, el jefe del Ejecutivo celebró los resultados de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) 2022, destacando el aumento de los recursos en los hogares menos favorecidos.

"Lo logramos por la política de atender primero a los pobres, acompañado de la ayuda de nuestros paisanos migrantes que enviaron en los momentos más difíciles remesas a sus familiares en México", presumió en su momento el mandatario.

El aumento del salario mínimo, la penetración de los programas sociales y el incremento de las becas son algunas de las razones que adujo el presidente para explicar los datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi).

Sin embargo, desde hace tiempo las remesas dejaron de ser un mero acompañamiento para la economía nacional, situándose actualmente como una de las principales fuentes de divisas en el país por encima de la Inversión Extranjera Directa (IED), la exportación de petróleo crudo y el turismo internacional.

El papel crucial de estos ingresos ha generado la idea de que el país se ha logrado sobrepasar al complicado panorama internacional derivado de la pandemia de Covid-19, pero las condiciones inflacionarias globales y la fuerte apreciación del peso son señales de que la fortaleza de la economía mexicana podría tratarse más de una ilusión que de una realidad.

Efectos limitados

De acuerdo con la ENIGH, el

ingreso promedio de los hogares mexicanos creció un 4.6% entre 2018 y 2022, con un promedio trimestral de 63 mil 695 pesos frente a los 60 mil 916 pesos registrados al inicio del sexenio.

La medición elaborada por el Inegi contempla cinco rubros principales: el ingreso del trabajo, que en promedio aportó 41 mil 860 pesos trimestrales por hogar. Le siguen las transferencias (10 mil 928 pesos), la estimación alquileres de la vivienda (7 mil 540 pesos), las rentas de propiedad (3 mil 32 pesos) y otros ingresos (56 pesos).

En el caso de los hogares menos favorecidos (decil I), el promedio trimestral de ingresos del año pasado ascendió a los 13 mil 411 pesos, lo que implicó un aumento del 18.3% respecto a los 11 mil 333 pesos registrados en 2020.

"El ingreso laboral para el 10% de los hogares más pobres se incrementó en promedio 29% de 2018 a 2022 en términos reales", destacó en su momento el presidente López Obrador.

A pesar de esto, la propia encuesta reveló que la brecha entre los deciles poblacionales sigue siendo sumamente significativa.

Según datos del Inegi, los hogares del decil X tuvieron un ingreso corriente promedio trimestral de 200 mil 696 pesos, 15 veces más que los recursos registrados para el decil I.

Posteriormente, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) dio a conocer los resultados del Índice de Medición Multidimensional de la Pobreza 2022, datos también utilizados por la actual administración para demostrar el supuesto éxito de la política económica.

La estimación de la institución es que, de 2020 a 2022, el número de personas en pobreza disminuyó en 8.9 millones, pasando del 43.9% al 36.3% en dicho periodo.

En términos generales, más de 46.8 millones de personas siguen viviendo en condiciones de pobreza, colocándose 37.7 millones en situación de pobreza



moderada (29.3%) y 9.1 millones en pobreza extrema (7.1%)

"Los indicadores no significan una calificación para la gestión de un gobierno, pero si podemos ver algunas tendencias en cuanto al menor número de personas en pobreza", estableció José Nabor Cruz, presidente del Coneval.

Asimismo, el organismo advirtió que pese a los datos positivos debe tomarse en cuenta que la carencia más usual fue el acceso a la seguridad social, que afectó al 50.2% de la población.

Peso real de las remesas

A la par de los magros resultados presentados por la actual administración como proezas, los datos referentes al ingreso de

remesas las han puesto al centro de la discusión sobre la economía del país.

Según cifras del Banco de México (Banxico), el flujo de divisas por dicho concepto ascendió a los 5 mil 572 millones de dólares (mdd) en junio, cifra que implicó un incremento del 8.3% anual y una racha de 38 meses consecutivos con crecimiento desde mayo de 2020.

En el acumulado de enero a junio, los ingresos sumaron los 30 mil 238 mdd, lo que indicó un crecimiento anual del 9.9%, el mayor que se haya visto para un semestre desde que se tiene registro.

El presidente López Obrador estimó que para el cierre del año



se llegue a los 60 mil millones en remesas, situación que estimó favorable ya que "desde que estamos nunca ha habido disminución mes con mes".

Tal ha sido el rol que han jugado estos recursos para la economía mexicana que los últimos datos señalan que han superado el gasto federal destinado a los programas sociales por un 15.2%.

De acuerdo con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), la ENIGH 2022 incluso habría subestimado la relevancia de las remesas en los ingresos de las familias de menos recursos.

Explicó que la encuesta del Inegi sólo capturó 8.4% del ingreso por este concepto durante 2022, por lo que se estaría

dejando de lado 53 mil 577 mdd recibidos por las familias mexicanas.

Aunado a ello, el CEMLA insistió en que estos recursos medidos con relación al Producto Interno Bruto (PIB) alcanzan porcentajes muy altos en las entidades federativas con menores ingresos per cápita, por lo que han servido para paliar la desigualdad.

De forma semejante, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) afirmó que estas divisas se han convertido en una fuente importante de ingresos para los hogares, por lo que los resultados de la ENIGH (y por consiguiente los del Coneval) podrían estar sobreestimando la pobreza.

Dilema de una economía de remesas

Si bien las remesas han apuntalado la economía nacional, sostenerse completamente en las mismas puede representar un serio riesgo para los años venideros.

A finales de abril, Banco Base advertía que la inversión fija bruta ha venido cayendo desde 2019 en contraste con un incremento en el consumo, producto de los programas sociales del gobierno y los envíos de dinero desde el extranjero.

"Esto no es sostenible en el largo plazo porque se hace una bola de nieve para las finanzas públicas, las cuales dependen del crecimiento económico", aseveró en su momento Gabriela Siller,

directora de análisis económico del banco.

La economista explicó que el consumo no impulsa el crecimiento del país a largo plazo y que el optimismo económico del gobierno se sustenta en los apoyos que pretende dar.

Por si fuera poco, el fortalecimiento que ha tenido el peso mexicano frente al dólar durante los últimos meses ha diluido los alcances reales de los recursos obtenidos por este concepto.

Para finales de julio, el dólar tuvo una cotización de hasta 16.74 pesos, gracias en parte al aumento de las tasas de interés y el impulso del fenómeno del "nearshoring" en México. Esto representó una caída de cerca del 20% respecto a los precios del mismo mes de 2022.

Como consecuencia, el poder adquisitivo de las remesas se ha visto mermado, impactando particularmente en las familias de menores ingresos que viven en las entidades con mayor recepción de remesas.

"Este año, las remesas perderán 11% de poder adquisitivo, sería una pérdida máxima o histórica", puntualizó Siller.

A lo anterior se suman pronósticos de que el denominado súper peso pudiera llegar hasta las 15 unidades por dólar después del proceso electoral de 2024, lo que empeoraría la situación.

De acuerdo con Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México, las remesas lograrán un récord de 63 mil 700 mdd este año, 8.9% más que en 2022, pero que disminuirá su ritmo de crecimiento.

Considerando un escenario donde el mercado laboral de Estados Unidos pierda algo de fuerza, la institución financiera proyectó que para 2024 estos recursos asciendan a los 67 mil 900 mdd, un incremento anual de apenas el 6.6% y un poder adquisitivo incierto.



El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, dio a conocer recientemente su medición de la pobreza para 2022. Los datos del organismo pusieron muy contento al presidente Andrés Manuel López Obrador y a todos sus colaboradores, porque según el Coneval la pobreza se redujo sensiblemente entre 2018 y 2022.

El mandatario celebró y hasta presumió que en el periodo mencionado 5.1 millones de personas en México dejaron de ser pobres, gracias a la mejoría de los ingresos por los incrementos a los salarios mínimos y a las transferencias de los programas sociales, aunque —y eso no lo dijo— en el mismo lapso 400 mil mexicanos pasaron al nivel de pobreza extrema.

Lo que no dijo tampoco el señor López Obrador es que las carencias sociales en el país han aumentado significativamente durante su mandato, al tiempo que muestran serios retrocesos y reflejan la preferencia oficial por las transferencias en efectivo por encima de los servicios sociales.

El estudio del Coneval es una medición multidimensional que toma datos de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares para 2022 (ENIGH 2022) publicada recientemente por el Inegi y de otras fuentes que identifican las carencias de la población respecto a los derechos sociales que le corresponden.

En contraste con el impacto de los ingresos en la pobreza, las carencias sociales muestran serios retrocesos entre 2018 y 2022. El número de personas con al menos tres de las seis carencias que define el Coneval, se elevó considerablemente en 7.1 millones de personas, para llegar a 32 millones o más de 28% respecto a 2018.

La menor pobreza junto a las mayores carencias sociales es muestra clara de la preferencia del gobierno por las transferencias en efectivo a la población, prácticamente como dádivas sin condiciones, por encima de los servicios sociales que por la ley privilegia.

Pobreza, definición oficial

Cabe destacar que según la definición literal de Coneval, la pobreza moderada es aquella en la que una persona que, siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada

Menos pobres, pero más carencias sociales

Presume AMLO que el número de pobres en el país disminuyó 5.1 millones de personas, pero lo que no dice es que las carencias sociales han aumentado significativamente durante su mandato, al tiempo que muestran serios retrocesos y reflejan la preferencia oficial por las transferencias en efectivo por encima de los servicios sociales

Agustín Vargas

se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema.

Ahora bien, la pobreza extrema es aquella en la que una persona tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

La pobreza por ingresos extrema se da cuando los ingresos de las personas son insuficientes para adquirir una canasta básica alimentaria. La pobreza moderada es cuando los ingresos no son suficientes para cubrir el costo de una canasta básica alimentaria y no alimentaria.

Por la manera en que la metodología de Coneval toma en cuenta las carencias para sumarlas a la pobreza por ingresos, no incluye presiones de gasto adicional de las familias debidas al aumento de las carencias, principalmente de salud.

Se define primero a las personas por la capacidad de su

ingreso de adquirir una canasta alimentaria y no alimentaria; a quienes no la alcanzan y además tienen una carencia se les clasifica como pobres moderados. Los que no alcanzan una canasta alimentaria y/o sufren de tres carencias caen dentro de la pobreza extrema. Pero sólo se cuenta la carencia, no cuánto implica en mayor gasto privado requerido por la misma.

Regresividad en programas

La estrategia del gobierno no beneficia necesariamente a los más pobres. El hecho de que la pobreza moderada se redujo y la extrema se elevó entre sus primeros 4 años, es señal de una forma de regresividad en los programas oficiales.

Por ejemplo, el gasto en salud de los hogares del decil más bajo de ingresos creció 90% en términos reales entre 2018 y 2022, lo que está necesariamente relacionado con un manejo deficiente del sector salud.

El deterioro de los servicios públicos sociales, o el aumento de las carencias, entre 2018 y 2022 desafortunadamente se concentra en las áreas de formación de capital humano: educación, alimentación y salud.

El rezago educativo aumentó



en 1.6 millones, el acceso a alimentación nutritiva y de calidad bajó en 4.1 millones y, notoriamente, la población que se quedó sin acceso a servicios de salud —o cobertura de salud pública— aumentó en 30.3 millones; la carencia de este servicio pasó del 16.2% a 39.1%.

Quienes perdieron el acceso a la salud han tenido que gastar más en los servicios y medicinas que antes recibían por parte del Estado —como el seguro popular—, lo que seguramente empujó a muchas familias que están cerca de los umbrales de pobreza a caer en ella. No es menor, se trata de 30 millones de personas que perdieron la cobertura de salud, incluyendo el año de la pandemia.

Especialistas advierten que si no se revierte rápidamente el deterioro en materia de carencias sociales, que hace más vulnerable a la población, el impacto en el ingreso futuro de los hogares y en el desempeño de la economía será nocivo.

Explican que la preferencia oficial por programas de transferencias directas refleja una decisión presupuestaria implícita en contra de la formación de capital humano —salud, educación, alimentación—, con graves implicaciones.



En nombre del Grupo BMV, queremos felicitar a "El Futuro en su Hábitat MX" por

> **18 años** de historia editorial

Gracias por las conversaciones que hacen llegar a sus audiencias para mantenernos informados acerca del entorno y en las que nos hacen partícipes. Por muchos años más de éxitos continuos. Extendemos esta cálida felicitación a las plumas detrás de las historias y reportajes y al equipo editorial detrás de ellos.

iMuchas felicidades!

♦ José-Oriol Bosch Par

Director General de Grupo Bolsa Mexicana de Valores

 **Grupo BMV**

La Bolsa de *México*

Estados reciben menos recursos

Han recibido 28 mil 554.4 mdp menos respecto de lo estimado por participaciones y aportaciones. Los fondos de estabilización no cuentan con recursos suficientes para compensar a las entidades

José A. Medina

Al primer semestre del año, la recaudación presupuestaria ha sido menor a la esperada, y se espera que al término del 2023 sea 1.8% menor a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación.

Esta menor recaudación afecta a las finanzas subnacionales, debido a la dependencia de los gobiernos estatales y municipales sobre las transferencias federales, las cuales representan, en promedio, el 80% de sus ingresos.

En el documento 'Inestabilidad en la Recaudación Federal Participable. Repercusiones en el gasto federalizado', el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) analizó la evolución de esta recaudación y sus repercusiones en el gasto federalizado.

El gasto federalizado aprobado para 2023 es de 2 billones 433 mil 785.4 mdp. Si se asume que tanto las participaciones como las aportaciones se están entregando a los gobiernos municipales y estatales conforme al calendario, entonces, al primer semestre de 2023, el gasto federalizado observado tendría que ser de 1 billón 243 mil 969.2 mdp; es decir, se tendría que ver un avance del 50%.

El CIEP refiere que la Recaudación Federal Participable (RFP) representa el 54% del gasto federalizado, y ésta tiende a ser volátil debido a que son recursos que percibe la Federación por impuestos federales (ISR, IVA, IEPS), derechos de minería y una parte de los ingresos petroleros.

Por este motivo, en lo que va del año, las entidades han recibido 28

mil 554.4 mdp menos respecto de lo aprobado por participaciones y aportaciones, los dos componentes más importantes del gasto federalizado.

Sin embargo, la situación es distinta entre las entidades; 22 estados han recibido menos recursos a los esperados, entre los que destacan Zacatecas, Estado de México y Guanajuato con reducciones de 7.4%, 6.6% y 5.5%, respectivamente. Contrario a Ciudad de México, Baja California Sur y Quintana Roo, que han recibido mayores recursos en 14.1%, 10.9% y 6.7%.

Ante esta situación, según el referido centro de investigación, una posible alternativa para los estados sería recurrir al Fondo de Estabilización de Ingresos de Entidades Federativas (FEIEF).

Sin embargo, este fondo se utilizó en 2019 y 2020 y actualmente su saldo es de 22 mil 942 mdp, lo cual resulta insuficiente para compensar la caída en las participaciones.

Ante ello, es posible que los gobiernos municipales y estatales tengan que recurrir a la contratación de deuda, recortes en su gasto público o incremento de la recaudación local para hacerse de mayores recursos.

Y a pocos días de presentarse el Paquete Económico 2024, es importante que las estimaciones macroeconómicas sean realistas, pues aunque este año se acercó al crecimiento estimado, los ingresos públicos se han quedado cortos afectando tanto al gobierno federal como a los gobiernos subnacionales. Esto dará certidumbre a las políticas públicas que se implementarán en los tres niveles de gobierno.



cyerthocomunicación

Felicita a

El Futuro en Su
HABITAT
ECONOMÍA FINANZAS NEGOCIOS

Por los
18 años
de marcar la diferencia
informativa

Comunicación · Relaciones Públicas · Marca · Comunicación Interna.
cyertho.com

Comunicación
Financiera



Gracias por estos 18 años de
un gran periodismo especializado

Estimados Claudia Anaya y Agustín Vargas
Directora y Presidente
Revista El Futuro En Su Hábitat
Presentes.

Es un honor dirigirme a ustedes para externarles mi más sincera felicitación y reconocimiento por la celebración del aniversario número 18 de su prestigiada revista *El Futuro En Su Hábitat*, medio de comunicación que se ha consolidado como uno de los mejores del periodismo especializado en la economía, las finanzas, los negocios, la construcción, el sector inmobiliario y el turismo.

Testigo de su trayectoria, desde su creación, no queda más que admirar el resultado de un gran esfuerzo y ardua labor por competir en el mercado periodístico nacional, posicionándose cada vez más mes a mes.

Es loable también la capacidad para ofrecer un periodismo independiente, que cubre sus páginas con información de alta calidad así como con el análisis profesional de los temas más importantes del momento.

La lectura de *Hábitat* es una buena travesía por los géneros periodísticos -la noticia, el reportaje, el artículo y la columna- que le otorgan una gran versatilidad, interés y comprensión que no todas las publicaciones presentan.

Por todo lo anterior, reitero mi felicitación y los convoco a continuar con esta gran publicación en beneficio de un público que exige mayor rigor, seriedad y profesionalismo informativo.

Finalmente les reitero una felicitación especial por este 18 aniversario de *Hábitat* enviándoles un gran abrazo con el afecto que hemos forjado en todos estos años.

¡Enhorabuena!

Enrique Tirado Aguilar
Director General
Comunicación Financiera, SC

Ciudad de México, septiembre de 2023.



Mayor demanda de extranjeros por vuelos a México

La llegada de pasajeros en vuelos internacionales a México por región, en el periodo enero-junio, fue de 13 millones 820 mil 871 pasajeros, de los cuales 77.2% procedieron de Norteamérica

Fernanda Castro



se transportaron 5 millones 250 mil 71 pasajeros.

En el primer semestre del año, el flujo de pasajeros en operaciones nacionales origen-destino fue de 30 millones 533 mil 269 pasajeros.

Para este año, se tiene una programación de 81 millones 928 mil 848 asientos en servicio nacional en operaciones entre los diferentes destinos del país, lo que representa 10.2% más que lo programado en 2022.

En 2023 las aerolíneas con la mayor participación en asientos programados en servicio nacional son: Volaris con el 40% del total y Viva Aerobus con el 31.8%, que en conjunto suman 58 millones 862 mil asientos, equivalente al 71.8% de participación en el mercado nacional.

Durante este año, las principales rutas en servicio nacional con el mayor número de asientos programados son: AICM – Cancún con 2 millones 502 mil asientos, Cancún - AICM con 2 millones 501 mil asientos y AICM – Monterrey con 2 millones 073 mil asientos.

La Sectur puntualizó que la conectividad aérea es la piedra angular de la actividad turística, ya que sin conectividad no hay turismo; al diversificar la llegada de viajeros a los diferentes destinos del país, lo que se traduce en más derrama económica. ¹

En los primeros seis meses del 2023, la llegada de pasajeros en vuelos internacionales a México fue de 13 millones 820 mil 871 pasajeros, de los cuales 77.2% procedieron de Norteamérica; 13.2% de Caribe, Centro y Sudamérica; 9.1% de Europa y 0.5% de Asia.

En junio de 2023, la ocupación de asientos en vuelos internacionales a México fue de 82%, siendo la cifra más alta en lo que va del año, al ofertarse 2 millones 787 mil 79 asientos, de los cuales se transportaron 2 millones 295 mil 64 pasajeros.

De acuerdo con la información de la Secretaría de Turismo, para 2023 se tiene

una programación de 34 millones 788 mil 957 asientos a México procedentes de las diferentes regiones del mundo; lo que representa 7% más que lo programado en 2022.

La dependencia precisó que, de enero a diciembre de 2023, la oferta de asientos a México de la Región Norteamericana es de 26 millones 266 mil 949 asientos, lo que representa una participación del 75.5% del total.

Para 2023 las aerolíneas con la mayor participación en asientos programados en servicio internacional a México son: American Airlines con el 14.1% del total, y Aeroméxico con el 12.3%, que en conjunto suman 9 millones 182 mil asientos.

Los aeropuertos con el mayor número de asientos

programados en llegadas en servicio internacional a México durante 2023 son Cancún, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y Guadalajara, sumando 25 millones 455 mil asientos, lo que representa el 73.2% del total.

Para 2023, las principales rutas internacionales a México con el mayor número de asientos programados son: Dallas – Cancún con 716 mil 129 asientos, Los Ángeles - Guadalajara con 652 mil 253 asientos y Toronto – Cancún con 606 mil 827 asientos.

Respecto a la ocupación de asientos en vuelos nacionales, la Sectur puntualizó que, en junio de 2023, fue de 77%, con una oferta de 6 millones 781 mil 940 asientos, de los cuales



felicita a la Revista

El Futuro en su
HABITAT ^{mx}

por sus

18 años

Gracias

por su entrega y profesionalismo

Inversiones • Divisas y Derivados • Crédito Automotriz • Crédito Panel Solar
 Banca Electrónica • Tarjeta de Crédito • Crédito Empresarial • Comercio Exterior
 Fiduciario • Tarjetas Multidivisas • Mercado de Dinero • Arrendamiento • Seguros

www.cibanco.com



likeU

CASH BACK BABY



Paga con tu tarjeta LikeU y te regresamos:

4% en gasolineras.

5% en restaurantes y entretenimiento.

6% en farmacias.



Conoce más beneficios
al usar tus tarjetas
Santander.



Santander[®]

Visita una sucursal.

Para mayor información sobre el Programa Cashback, porcentajes, productos de captación y giros comerciales participantes, así como términos y condiciones, consulta <https://www.santander.com.mx/cashback>. Las Super Cuentas y Cuentas Digitales participantes son productos de captación ofrecidos por Banco Santander México S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Santander México. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad, consulta www.santander.com.mx

IPAB Producto garantizado por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario hasta por 400 mil UDLs, por cliente, por institución. Para más información, consultar www.ipab.org.mx